



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 25 de Mayo del 2022

**OFICIO N° D000079-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ**



Firmado digitalmente por ENCISO  
MIRANDA Miguel Angel FAU  
20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial  
Arequipa  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 25.05.2022 11:47:58 -06:00

Señora:

**Jéssica Dilú Valdivia Huamani**

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL AREQUIPA

CALLE VICTOR MORALES N° 107 URB. VICTORIA. CERCADO, AREQUIPA

**Asunto** : ACCIONES REALIZADAS POR LA UT AREQUIPA DEL PNAE QALI WARMA, FRENTE A ALERTAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIÓN AREQUIPA

**Referencia:** a) OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA  
b) OFICIO N° 014-2022-CTVC/AREQUIPA  
c) INFORME N° D000287-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR  
d) INFORME N° D000289-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo comunicarle sobre las acciones tomadas en relación al caso del asunto, al respecto con documento de la referencia c) y d), se informa sobre las acciones realizadas en relación al caso de alertas mencionados en los documentos de la referencia a) y b).

Monitoras de Gestión Local designadas han procedido a realizar las actividades de gestión necesarias para absolver las alertas presentadas por parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

**Respecto al CASO N° 052-2022-CTVC/ARE:**

- Mediante OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40079 Víctor Núñez Valencia, con código modular 0218842, del distrito de Sachaca, de la provincia de Arequipa, el siguiente punto crítico:
  - EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS
- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA "
- Con fecha 24 de mayo se ha realizado la asistencia técnica dirigida al CAE de la IE 40079 Víctor Núñez Valencia, donde se tocaron los temas de actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa.
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208 (Javier Prado Este)  
Piso 13 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360  
[www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**Respecto al CASO N° 026-2022-CTVC/ARE:**

- Mediante OFICIO N° 014-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario, con código modular 0472258, del distrito de Huancarqui, de la provincia de Castilla, el siguiente punto crítico:
  - EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS
- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA "
- Con fechas 09 y 16 de mayo se ha realizado la asistencia técnica dirigida al CAE de la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario, donde se tocaron los temas de actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa.
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.

Asimismo, por medio del presente se le solicita que el ingreso de documentos a ser atendidos por la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, sean ingresados mediante la Mesa de Partes Virtual, a través del link <https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv>.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

cc.:

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208 (Javier Prado Este)  
Piso 13 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360  
[www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por PINTO  
RIVEROS Javier Enrique FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24.05.2022 14:16:28 -05:00

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

Arequipa, 24 de Mayo del 2022

## INFORME N° D000287-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

**PARA** : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**  
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

**ASUNTO** : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 052-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE 40079 Víctor Núñez Valencia, situada en el distrito de Sachaca, de la provincia de Arequipa.

**REFERENCIA** : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE  
b) OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA  
c) INFORME N° D000027-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-PEG

**FECHA** : Arequipa, 24 de mayo del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 052-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 28 de abril del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40079 Víctor Núñez Valencia, con código modular 0218842, del distrito de Sachaca, de la provincia de Arequipa, respecto a la alerta CASO N° 052-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 11 de abril y 01 Punto Crítico:
- EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

### II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

### III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 052-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 052-2022-CTVC/ARE.

### IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

#### A. CASO N° 052-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40079 Víctor Núñez Valencia, con código modular 0218842, del distrito de Sachaca, de la provincia de Arequipa.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Mediante INFORME N° D00027-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-PEG, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

**a) EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.**

- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:

*"La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) del PNAE QALI WARMA, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) y a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME) del PNAE QALI WARMA"*

- Con fecha 24 de mayo del 2022 se remite correo al CAE de la IE 40079 Víctor Núñez Valencia, en la que se incluye información respecto a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDISPNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA (se adjunta correo electrónico remitido en informe anexo).
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE

## V. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA "
- 5.2. Con fecha 24 de mayo se ha realizado la asistencia técnica dirigida al CAE de la IE 40079 Víctor Núñez Valencia, donde se tocaron los temas de actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa.
- 5.3. La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE

## VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 052-2022-CTVC/ARE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR

Firmado digitalmente por ESCAPA GAMBOLA Patricia Maria FAU 20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24.05.2022 12:29:43 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 24 de Mayo del 2022

## INFORME N° D00027-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-PEG

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS SOBRE LA ALERTA SUSCITADA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA 40079 VICTOR NÚNEZ VALENCIA, DEL DISTRITO DE SACHACA PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.

Referencia : OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA

Fecha Elaboración: Arequipa, 24 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez informarle sobre todas las acciones realizadas, respecto a la visita del comité de transparencia y vigilancia ciudadana, a la institución educativa 40079 VICTOR NÚNEZ VALENCIA de la ruta G02 en la provincia de Arequipa.

### I. ANTECEDENTES

Según OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA, CASO N°052-2022-CTVC-ARE, se toma conocimiento del caso de alerta por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, a través del correo remitido por el coordinador técnico territorial encargado de la Unidad Territorial Arequipa, con fecha 29/04/2022.

### II. BASE NORMATIVA

Protocolo para la atención de quejas en la prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma con RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N°D000237-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

### III. OBJETO

Las acciones desarrolladas para la atención del caso y proceder a su cierre, o informar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para el cierre del caso.

### IV. ANALISIS

#### 4.1. COORDINACIONES CON LA IE 40079 VICTOR NÚNEZ VALENCIA

La institución educativa 40079 Víctor Núñez Valencia con código modular 0218842, la cual actualmente recibe la cantidad de 281 raciones, está ubicada en el distrito de Sachaca, provincia de Arequipa. El día 11/04/2022 se recibió al comité de vigilancia social representado, por la Sra. Juana Pérez Apaza, con cargo de presidenta del CTVC de Sachaca, que al finalizar la visita encontró las siguientes observaciones:

**1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Se verificó según Acta de Entrega y recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 283 usuarios, pero la IEI a la fecha tiene 280 alumnos matriculados, sobrando 03 raciones.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

**ACCION CORRECTIVA:** Con fecha 24/05/2022 en comunicación con el presidente del CAE El director Marcos Ricardo Cruz Huertas que actualmente se está a la espera de la emisión de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNAEQW, la cual será emitida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de niños matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo 2022. Cabe mencionar que actualmente y mediante la RDE 193-2022-PNAEQW se realizó la actualización a 281 raciones, se esperara la siguiente resolución con la actualización de usuarios. También se envió vía correo electrónico a la directora Marcos Ricardo Cruz, el documento del proceso de actualización de usuarios 2022 a través del sistema SIAGIE.

## V. CONCLUSIONES

- El presidente del CAE de la institución educativa 40079 Víctor Núñez Valencia presento la actualización de usuarios mediante el SIAGIE en las fechas establecidas.

## VI. RECOMENDACIONES

- Dar seguimiento respecto a la actualización de usuarios en la siguiente resolución de dirección ejecutiva emitida por el programa

Sin otro particular me despido agradeciendo la atención debida

Atentamente,

### Adjunto:

- OFICIO N° 017-2022-CTVCAREQUIPA
- Caso N°052-2022-CTVC/ARE
- Capturas de Pantalla: Correo electrónico.



PERÚ

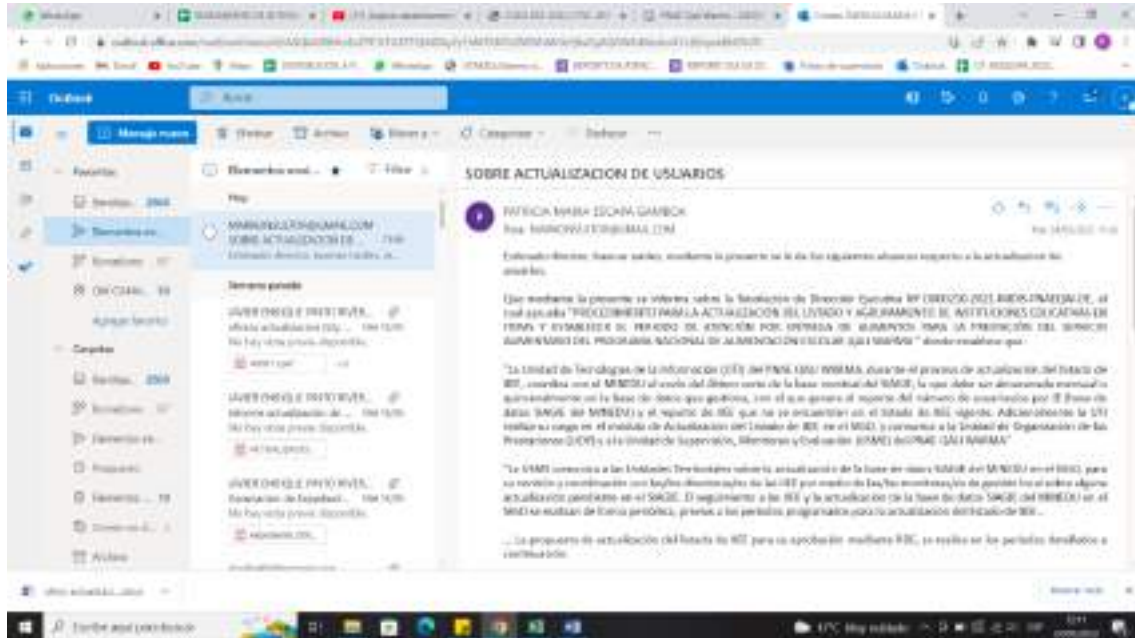
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Capturas de Pantalla: Correo electrónico.



Atentamente,

Documento firmado digitalmente

PATRICIA MARIA ESCAPA GAMBOA  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL AREQUIPA**  
**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "**

Arequipa, 28 de abril del 2022

OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:  
Miguel Ángel Enciso Miranda  
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa  
Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.  
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (10) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- CASO N° 043-2022-CTVC/ARE, CASO N° 044-2022-CTVC/ARE, CASO N° 045-2022-CTVC/ARE,
- CASO N° 046-2022-CTVC/ARE, CASO N° 047-2022-CTVC/ARE, CASO N° 048-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 049-2022-CTVC/ARE, CASO N° 050-2022-CTVC/ARE, CASO N° 051-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 052-2022-CTVC/ARE

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



.....  
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní  
Responsable Regional Arequipa

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Arequipa: 942157595  
Teléfono Nacional: 945095602

## CASO

N°052-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	11/04/2022
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>			
2. APELLIDOS NOMBRES:	JUANA PEREZ APAZA	3. NÚMERO-DNI:	29695213
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SACHACA	5. CARGO:	PRESIDENTA
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA:	11/04/2022
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	AREQUIPA
9. DISTRITO:	CAYMA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	HUARANGULLO/ AV. WANDERS N°113
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0218842-IEP-40079 VICTOR NÚÑEZ VALENCIA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	280	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>			

Se realizaron acciones de veeduría/vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, de manera presencial, a la IE 40079 Víctor Núñez Valencia, del nivel primario, con código modular 0218842, se registró el siguiente punto crítico:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 283 usuarios, pero la IEI a la fecha tiene 280 alumnos matriculados, sobrando 03 raciones.

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) Gestionar de manera adecuada la dotación del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de un mal uso de los alimentos o se pueda reasignar las raciones a IE que tengan un déficit de estas.
- b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-0059-2021-ARE



.....  
Jéssica Dilú Valdivia Huamani  
Responsable Regional Arequipa



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

VIGILANCIA AL SERVIDOR ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CAL WARMA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENORA FOR EL PROGRAMA CAL WARMA

00000 N° Y-0039-2022-APE-GJ

FECHA DE VISITA DE VIGILANCIA: 11/03/2022 HORA FINAL DE LA VISITA: 12:20

1	FECHA INICIAL de la Vigilancia	11/03/2022	2	HORA INICIAL de la Vigilancia	12:20				
69	Se distribuye cantidad suficiente de alimentos que le corresponde a cada beneficiario(a)?								NO NV NA
70	Se publica, en un lugar visible de la E, un listado de publicación sobre la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?								NO NV NA
71	Se publica, en un lugar visible de la E, el espacio de publicación sobre el programa y formas de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?								NO NV NA
72	Se publica el cronograma y forma de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?								NO NV NA
73	Se habilita en la E un lugar limpio, ventilado y adecuado para la distribución de alimentos?								NO NV NA
74	Se habilita en la E mesas y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?								NO NV NA
75	Se habilita en la E lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?								NO NV NA
76	¿La persona que distribuye los alimentos, está higienizada y salud?								NO NV NA
77	¿El personal responsable usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?								NO NV NA
78	¿El personal responsable usa los guantes, con agua y jabón para recoger los alimentos?								NO NV NA
79	¿El personal responsable mantiene 1 metro de distancia con otros personas al recoger los alimentos?								NO NV NA
80	¿El personal responsable presenta su carnet que vacunas completas contra el COVID19 para recoger los alimentos?								NO NV NA
81	¿Se usa tapabocas de control cuando el personal responsable finaliza conformación de recepción de los alimentos?								NO NV NA
82	¿Se asegura el uso de distancias de alimentos y tener un punto de conformación al finalizar la entrega?								NO NV NA
83	¿El personal de CAE realiza protocolo de higiene de distribución de alimentos en la E?								NO NV NA
84	¿El personal de CAE que distribuye los alimentos presenta su carnet con vacunas completas contra el COVID19?								NO NV NA
85	¿La distribución de alimentos se realiza en la E?								NO NV NA
86	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?								NO NV NA
87	¿Se cubren todos los puntos en la entrega de alimentos?								NO NV NA
88	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin abolladuras) en el envase original?								NO NV NA
89	¿Se distribuye los alimentos en recipientes a prueba de golpes?								NO NV NA
90	¿La conservación y almacenamiento de los alimentos se realiza de acuerdo a su conservación?								NO NV NA
91	¿Se equilibra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos con garantía de recuperación de existencias?								NO NV NA

CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE CAL WARMA

93 Consumo de Alimentos en el hogar

Alimento	Unidad	Consumo diario en la casa	Se desayuna con este producto de Cal Warma	Describe los productos de Cal Warma
Alimento 1	Arroz	NO	NO	
Alimento 2	Arroz	NO	NO	
Alimento 3	Arroz	NO	NO	
Alimento 4	Arroz	NO	NO	
Alimento 5	Arroz	NO	NO	

*Nota: arroz, pan con mantecquilla, galletas, chocolate, galleta*

94 Consumo de Alimentos en la E

Alimento	Unidad	Consumo diario en la casa	Lo que se sirve consume productos de Cal Warma	Describe los productos de Cal Warma
Alimento 1	Arroz	NO	NO	
Alimento 2	Arroz	NO	NO	
Alimento 3	Arroz	NO	NO	
Alimento 4	Arroz	NO	NO	
Alimento 5	Arroz	NO	NO	

*nada, nada, verduras, hamburguesas, panes*

95 ¿Dentro de la E, existe un lugar para el consumo de alimentos?

96 ¿Se respeta en la E, el espacio de almacenamiento de alimentos?

97 ¿Se respeta en la E, el espacio de almacenamiento de alimentos?

98 ¿Dentro de la E, se respeta la higiene física de 1 metro entre alumnos y alumnos o entre el personal de alimentos?

99 SUPERVISIÓN Y MONITOREO LA TENDENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVIDOR ALIMENTARIO

100 ¿El Muestrero de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la E?

101 ¿El Muestrero de Gestión Local asiste a la supervisión de la E, en un punto físico, de inspección con una lista, impreso, con el nombre, número de control, ubicado en cada escuela?

102 ¿El Muestrero de Gestión Local del Programa, a través de la E, realiza la visita a la E?

103 ¿La escuela muestra evidencia por el Muestrero de Gestión Local a los miembros del CAE, de conformidad y datos?

104 TRANSPARENCIA Y RESTAURACIÓN DEL SERVIDOR ALIMENTARIO

105 ¿Algun responsable del Muestrero del Programa (Cal Warma) está siendo actualizado, desde, regular o faltar a cumplir de la entrega de alimentos?

106 ¿Algun miembro del CAE dirige o controla de la E, los estándares de calidad, desde, regular o faltar a cumplir de la entrega de alimentos?

107 ¿Algun responsable del Programa Cal Warma se participa en Vigilancia durante la entrega de alimentos?

108 ¿Algun miembro del CAE dirige o controla de la E, el cumplimiento del Programa durante la entrega de alimentos?

109 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Observación 3 reunión

110 FECHA FINAL de la actividad: 11/03/2022

111 HORA FINAL de la actividad: 12:20

DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA AFILIACIÓN DE LA FICHA DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Datos del Muestrero del Programa (Cal Warma):

Nombre: Valdivia Huayana Jessica Dibi

Cargo: RR-CTUC

Correo electrónico: accion@...@gmail.com

Teléfono: 948152191



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PINTO  
RIVEROS Javier Enrique FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24.05.2022 15:42:17 -05:00

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

Arequipa, 24 de Mayo del 2022

## INFORME N° D000289-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

**PARA** : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**  
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

**ASUNTO** : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 026-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario, situada en el distrito de Huancarqui, de la provincia de Castilla.

**REFERENCIA** : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE  
b) OFICIO N° 014-2022-CTVC/AREQUIPA  
c) CARTA N° 009-2022- MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-BMVB

**FECHA** : Arequipa, 24 de mayo del 2022

---

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 026-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 014-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 25 de abril del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario, con código modular 0472258, del distrito de Huancarqui, de la provincia de Castilla, respecto a la alerta CASO N° 026-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 07 de abril y 01 Punto Crítico:
  - EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

### II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

### III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 026-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 026-2022-CTVC/ARE.

### IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

#### A. CASO N° 026-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40320 Nuestra Señora del Rosario, con código modular 0472258, del distrito de Huancarqui, de la provincia de Castilla.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Mediante CARTA N° 009-2022- MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-BMVB, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

**a) EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.**

- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:

*"La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) del PNAE QALI WARMA, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) y a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME) del PNAE QALI WARMA"*

- En función a la normativa mencionada anteriormente, con fecha 09 de mayo se realizó Capacitación dirigida a miembros CAE de la Institución educativa 40320 Nuestra Señora del Rosario, donde se tocaron los temas de atención para el periodo 2022 y actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa (se adjunta evidencia fotográfica de la publicación realizada en informe adjunto)
- Con fecha 16 de mayo del 2022 se remite correo al CAE de la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario, en la que se incluye información respecto a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDISPNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA (se adjunta correo electrónico remitido en informe anexo).
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE

## V. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA "
- 5.2. Con fechas 09 y 16 de mayo se ha realizado la asistencia técnica dirigida al CAE de la IE 40320 Nuestra Señora del Rosario, donde se tocaron los temas de actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa.
- 5.3. La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

## **VI. RECOMENDACIONES**

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 014-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 026-2022-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS  
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

**CARTA N° 009-2022- MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-BMVB**

**PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**  
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

**ASUNTO : ATENCION AL CASO N° N°026-2022-CTVC/ARE.**  
OFICIO N° 014-2022-CTVC/AREQUIPA

**LUGAR Y FECHA:** Arequipa, 24 de mayo 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención al CASO 026\_2022\_CTVC\_ARE, realizada por el CTVC en la IEI-40320 NSTRA SEÑORA DEL ROSARIO, nivel inicial, con código modular 0472258 del distrito de Huancarqui.

**I. ANTECEDENTES**

- a) Que mediante Oficio N° OFICIO N° 014 -2022-CTVC/AREQUIPA se establece la alerta del CTVC con caso N°026-2022-CTVC/ARE en la IEI-40320 del distrito de Huancarqui.
- b) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 05 de mayo del 2022, donde se aprueba el "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"
- c) Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que: "La USME (Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación) comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) del MINEDU en el SIGO (Sistema Integrado de Gestión Operativa), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE.
- d) Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva **RDE N° D000193-2022-MIDIS-PNAEQW-DE**. "Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA", en el numeral 9.9.1 Supervisión Presencial La/el MGL realiza por lo menos una (01) supervisión presencial al año a cada IE, salvo situación de emergencia o caso fortuito que impida su realización, debidamente justificado por la gravedad o magnitud de la misma.

**II. ANALISIS**

1. Según el OFICIO N° 014 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°026-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico "**EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**" donde cita que; Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 40 usuarios, pero la I.E a la fecha tiene 38 alumnos matriculados, sobrando 2 raciones.

**1.1 ACCION REALIZADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION**

- A) **ASISTENCIA TÉCNICA:** Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa Inicial 4040320 NSTRA SEÑORA DEL ROSARIO, nivel inicial, con código modular 0472258 del distrito de

Huancarqui; respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2022 y su proceso de actualización según la **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE**, el cual aprueba "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "donde establece que:

“Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU”.

Por lo tanto se ha informado que a atención con el servicio alimentario del PNAEQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del PNAEQW, la cual fue establecida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el Ministerio de Educación para atención a instituciones educativas, cuyo corte se realizó en el mes de agosto del año 2021, y que sirvió de insumo para la actualización del listado de IIEE para el mes de marzo del año 2022. Actualmente se está a la espera de la emisión de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNAEQW, la cual será emitida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de niños matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo.

Seguidamente se indicó que se está pendiente la emisión de la nuevo RD, con la atención actual de usuarios; considerando que el primer corte programado para la actualización del listado de IIEE se vendría a realizarse según lo que indica la normativa:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
marzo	mayo	agosto

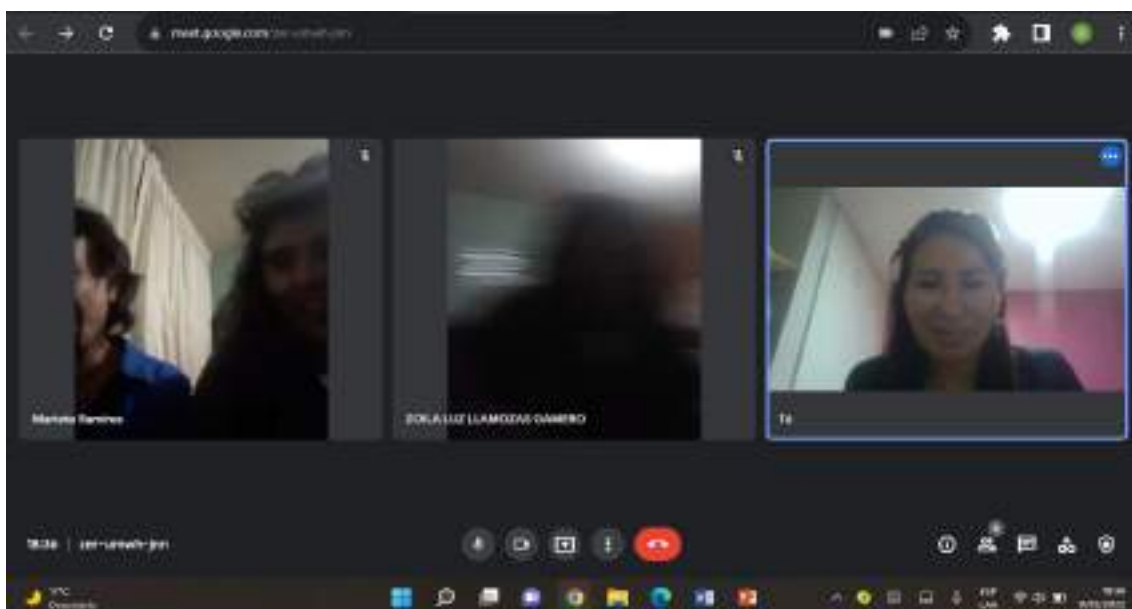
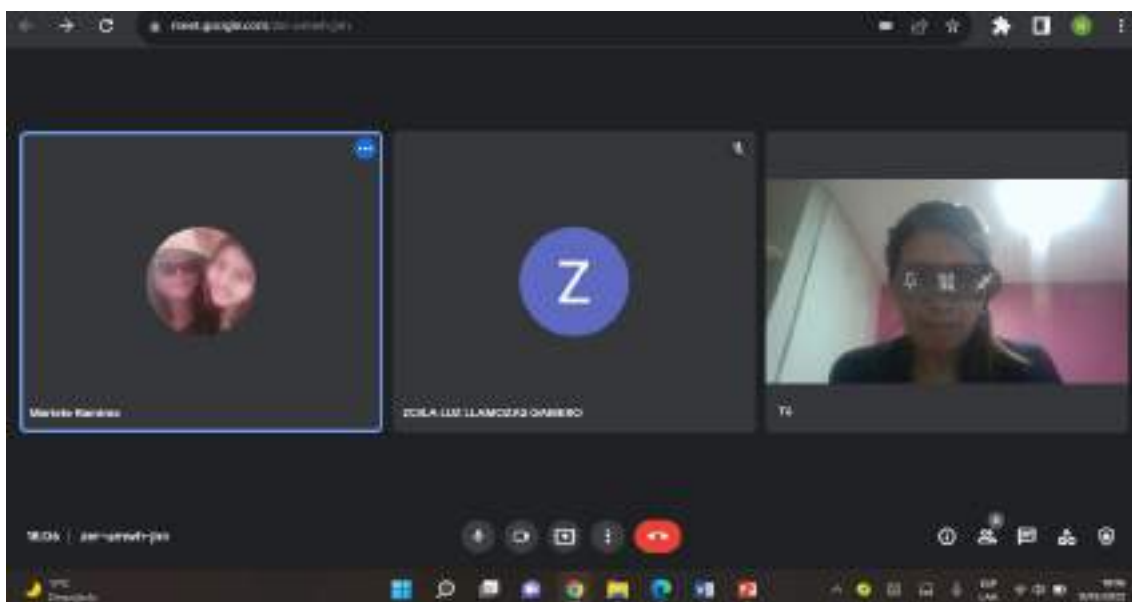
(\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- Como se observa en el cuadro siguiente, se brindó asistencia técnica **CAPACITACION PERSONALIZADA: con fecha 29 de marzo** por parte de la monitora Yvana Luque donde se socializo la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.

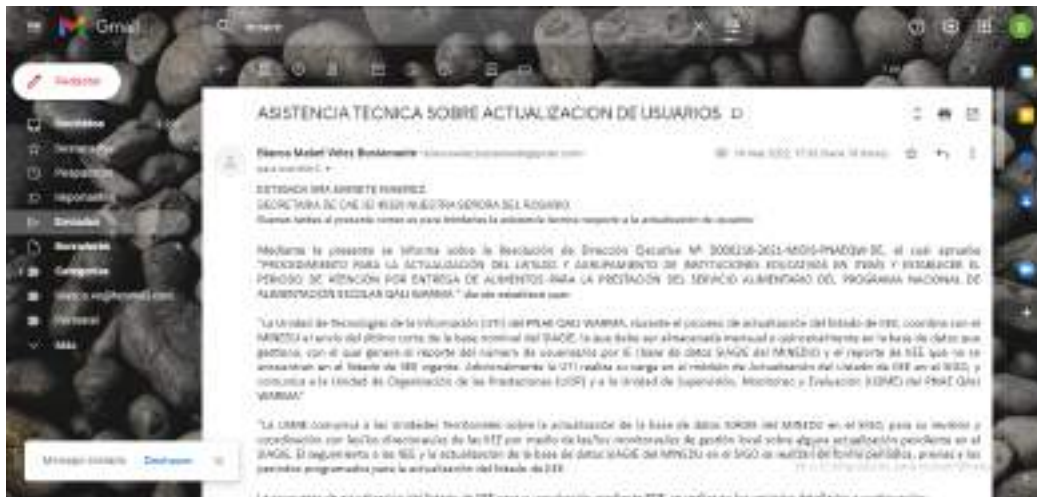
MODU	CÓDIGO DE COLEGIO	DISTRITO	NOMBRE IIEE	RDE	CÓDIGO DE CABECERA	FECHA CAPACITACION	FECHA REGISTRO	NOMBRE PARTICIPANTE	DNI	ACTORES	ROL	CARGO	TIPO DE CAPACITACION	CAPACITADORA	ESTADO	ESTADO FINAL
047226	1624	HUANCARQUI	40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	D000300-2021	382813	29/03/2022	29/03/2022	RAMIREZ RODRIGUEZ MARIETE	29563293	CAE	SECRETARIO(A)	DOCENTE	CAPACITACION CAE-PERSONALIZADA	LUQUE MEDINA YVANA AURELIA	EJECUTADO-PROGRAMACION	FINALIZADO-PROGRAMACION

- Se coordinó con directora y se realizó una **TELESESION EDUCATIVA: con fecha 09 de mayo** para darle asistencia técnica a la presidente y secretaria de CAE de la IIEE vía plataforma meet , donde se socializo la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE se reforzó los protocolos de las etapas del servicio alimentario, y se logró compromisos para su levantamiento de dicha observación.

La directora menciona que al inicio de año tenía 38 usuarios pero que cuenta actualmente ya con los 40 usuarios pero tiene inconvenientes de matrícula, ya que está pendiente de un niños la entrega de constancia de su anterior IE, y por eso aun no puede emitir su nómina adicional, se tiene todos los otros documentos, solo que madre de familia no retorna de su viaje por motivo de salud de un familiar. Directora se compromete a enviar lo antes posible la nómina adicional para que conste la cantidad correcta de niños matriculados y que asisten en su IIEE que son 40 niños, adjunta nóminas y oficio.



- **REMISION DE INFORMACION POR CORREO ELECTRONICO:** Mediante correo electrónico se remite las normativas y directivas del programa Qali Warma, para conocimiento y fines a los miembros CAE de la institución educativa Inicial 40320 NOSTRA SEÑORA DEL ROSARIO, nivel inicial, con código modular 0472258.





- **RDE N° 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA”**

Se le dio asistencia en el armado de canastas basándose en la RDE N° 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que se estuvo vigente hasta el 05 de mayo, según dicha resolución se indica en el ítem 9.3.2.1 para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar. ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarios/os registrados en el “Acta de Entrega y Recepción de Alimentos”. En caso exista variación del número de las/los usuarios/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL que en la 1ra entrega estuvo a cargo de la monitora Yvana Luque. Directora cuenta con acta de acuerdo CAE donde se reunieron los miembros CAE y determinaron a las madres de familia de mayor necesidad para redistribuir. En caso de la 2da entrega la directora menciona que ya cuenta con 40 niños y que se distribuyó a los 40 niños, solo está pendiente la nómina adicional, por el motivo antes mencionado.

### III. CONCLUSIONES

- Se cuenta con presidente y secretario de CAE capacitados en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ÍTEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " que fueron socializado mediante capacitación personalizada, tele sesión educativa, correo electrónico detallados en el presente informe.
- Se cuenta con presidente y secretario de CAE capacitados en RDE N° 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE DE “PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA” sobre el ítem 9.3.2.1 para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar de la, donde se orienta el procedimiento a realizar cuando se difiere en la cantidad de usuarios y lo enviado en acta de recepción, que fueron socializado mediante capacitación personalizada, tele sesión educativa.
- EL CAE de la IEI-40320 NSTRÁ SEÑORA DEL ROSARIO, nivel inicial, con código modular 0472258 se compromete en enviar la nómina adicional en esta semana.

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.

Atentamente;



---

Bianca Mabel Velez Bustamante  
Monitor de gestión local

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL AREQUIPA**  
**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "**

Arequipa, 25 de abril del 2022

OFICIO N° 014-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:  
Miguel Ángel Enciso Miranda  
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa  
Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.  
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (04) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- CASO N° 026-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 027-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 028-2022-CTVC/ARE
- CASO N° 029-2022-CTVC/ARE

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



.....  
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Humaní  
Responsable Regional Arequipa

---

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa (#) 942157595  
Teléfono Nacional: (#)945095602

## CASO

N°026-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	07/04/2022
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ZUNIGA CORNEJO GILDA	3. NÚMERO-DNI:	30571270
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA HUANCARQUI	5. CARGO:	VICEPRESIDENTA
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA:	07/04/2022
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	CASTILLA
9. DISTRITO:	HUANCARQUI	10. CCPP/DIRECCIÓN:	C.P HUANCARQUI
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0472258-IEI-40320 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	38	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>			

Se realizó las acciones de veeduría/vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, de manera presencial, a la I.E.I 40320 Nuestra Señora del Rosario, del nivel primario, con código modular 0472258, se registró el siguiente punto crítico:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 40 usuarios, pero la I.E a la fecha tiene 38 alumnos matriculados, sobrando 2 raciones.

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- a) Gestionar de manera adecuada la dotación del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de un mal uso de los alimentos o se pueda reasignar las raciones a IE que tengan un déficit de estas.
- b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-037-2022-ARE-Q (02folios)
2. Anexo 02: Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos.



.....  
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní  
Resposable Regional Arequipa

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
SEDE REGIONAL AREQUIPA  
**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALI WARMA**

Teléfono Regional: 842157595 FICHA DE VIGILANCIA  
Teléfono Nacional: 842095092 INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA GALI WARMA CODIGO N° V-037-2022-ARE-02

FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA  
 Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 07/04/22 2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 11:32

**I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE):**  
 3 CODIGO MODULAR de la IE: 0472253  
 4 NOMBRE de la IE: 40320- Nuestra Señora del Rosario  
 5 DEPARTAMENTO: Arequipa  
 6 PROVINCIA: Huancayo  
 7 DISTRITO: Milancongus  
 8 CCEP/Barrio/Dirección del Usuario: Calle 2 de febrero 370  
 9 TURNO de la IE:  Mañana (b) Tarde (c) Noñana y Tarde  
 10 NIVEL de la IE:  Inicial (b) Primaria (c) Secundaria  
 11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Zoila Luz Lamboza-Guerra  
 12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:  Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena  
 13 MODALIDAD de atención:  Productos (b) Raciones  
 14 FORMA de entrega:  Crudo (b) Preparado  
 15 NUMERO de ENTREGA a vigilar: 199  
 16 PERIODO de ATENCION de esta entrega: Del / / al / /  
 17 NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega): 40  
 18 NUMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nómina IE): 38  
 19 FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:  14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: / /  
 20 Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:  Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial

**II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:**  
 21 ¿Quién es el Informante?  Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local  
 22 N° DNI del Informante: 29 588 35495  
 23 Apellidos y nombres del Informante: Ramiro Pacheco Florido  
 24 Teléfono/celular del Informante: 9579 55363  
 25 Correo Electrónico del Informante: ramiro.pacheco.florido@gmail.com

**III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD**

**A) CONOCIMIENTO SOBRE EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES o SEMIPRESENCIALES**  
 26 ¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases escolares en la IEE?  SI NO NV  
 27 ¿Usted conoce las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?  SI NO NV  
 28 ¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?  SI NO NV  
 29 ¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?  SI NO NV  
 30 ¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?  SI NO NV  
 31 ¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?  SI NO NV

**B) SITUACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEE PARA EL RETORNO A CLASES 2022**  
 32 La IEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?  SI NO NV → 32.1 ¿Las instalaciones de agua de la IEE están en buen estado?  SI NO NV NA  
 33 La IEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?  SI NO NV → 33.1 ¿Las instalaciones de desagüe de la IEE están en buen estado?  SI NO NV NA  
 34 La IEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?  SI NO NV → 34.1 ¿Las instalaciones eléctricas de la IEE están en buen estado?  SI NO NV NA  
 35 La IEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?  SI NO NV → 35.1 ¿Las puertas y ventanas de la IEE están en buen estado?  SI NO NV NA  
 36 La IEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?  SI NO NV → 36.1 ¿El almacén de la IEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?  SI NO NV NA

**C) SITUACION DE LA VACUNACION EN LA IEE**  
 37 ¿Usted ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19?  SI NO NV  
 38 ¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?  SI NO NV  
 39 ¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?  SI NO NV  
 40 ¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?  SI NO NV  
 41 ¿Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra el COVID19?  SI NO NV

**D) CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID19 EN LA IEE**  
 42 ¿Se realizó acciones informativas sobre el protocolo de prevención de COVID19 en la IEE?  SI NO NV  
 43 ¿Usted conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?  SI NO NV  
 44 ¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?  SI NO NV  
 45 ¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?  SI NO NV  
 46 ¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?  SI NO NV  
 47 ¿Todos los estudiantes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?  SI NO NV  
 48 ¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo máximo en la IEE?  SI NO NV

**E) SITUACION DE LA ASIGNACION DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IEE**  
 49 ¿Está asignado la plaza de Director en la IEE?  SI NO NV  
 50 ¿Están asignados todas las plazas de docentes en la IEE?  SI NO NV

**IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE**  
 51 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?  SI NO NV  
 52 ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)  SI NO NV

**V. PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO**

**A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTOS.**

53 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IEE?  SI NO NV NA  
 53.1 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?  SI NO NV NA  
 53.2 Fecha de entrega por parte del Proveedor: 2/03/22  
 54 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)  SI NO NV NA  
 55 ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénes sanitarias adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?  SI NO NV NA  
 56 ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lot)?  SI NO NV NA  
 57 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (en adiferencias sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?  SI NO NV NA  
 58 ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?  SI NO NV NA  
 58.1 Si la respuesta es NO ¿La diferencia autorizada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?  SI NO NV NA

**B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO**

59 ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?  SI NO NV NA  
 60 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para esta fin?  SI NO NV NA  
 61 ¿Se almacena alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?  SI NO NV NA  
 62 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?  SI NO NV NA  
 63 ¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adiferencias sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)?  SI NO NV NA  
 64 ¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?  SI NO NV NA  
 65 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parrillas/armazones, estantes, tarimas?  SI NO NV NA  
 66 ¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?  SI NO NV NA

**C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA**

67 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?  SI NO NV NA  
 68 Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega: 07/05/22

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
SEDE REGIONAL AREQUIPA  
**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA**

Teléfono Regional: 842157595      FICHA DE VIGILANCIA      CODIGO N° V-037-2021-AE-12  
Teléfono Nacional: 842095802      INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA      (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA  
(a) Vigilancia Presencial      (b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:      2 HORA INICIAL de la Vigilancia:

69	Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
70	Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
71	Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
72	Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
73	Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
74	Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
75	Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	SI	NO	NV	NA
76	La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?	SI	NO	NV	NA
77	El padre/madre/poderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
78	El padre/madre/poderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
79	El padre/madre/poderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
80	El padre/madre/poderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
81	Se usa registro de control donde el padre/poderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	SI	NO	NV	NA
82	Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	SI	NO	NV	NA
83	Miembros de CAE están presentes durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
84	Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19?	SI	NO	NV	NA
85	La distribución de alimentos se realizó en la IE?	SI	NO	NV	NA
86	Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	SI	NO	NV	NA
87	Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA
88	Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA
89	Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	SI	NO	NV	NA
90	La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
91	Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
92	Otros. Especificar:	SI	NO	NV	NA

**D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA**

93 Consumo de Alimentos en el Hogar

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

Alumno elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa		Tu desayuno contenía productos de Qali Warma			Describe los productos de Qali Warma							
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA

94 Consumo de Alimentos en la IE

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa

Alumno elegido	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa		Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma			Describe los productos de Qali Warma							
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				NV	NA

94.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?  SI  NO  NV  NA

94.2 Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes  Aula de clases (b) Comedor (c) Otro: \_\_\_\_\_

94.3 El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?  SI  NO  NV  NA

94.4 Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?  SI  NO  NV  NA

94.5 Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?  SI  NO  NV  NA

**VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS BEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO**

95 ¿El/a Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 96)  SI  NO  NV

96 El/a Monitor de Gestión Local accedió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?  SI  NO  NV

97 El/a Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)  SI  NO  NV

98 ¿La asistencia técnica brindada por El/a Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?  SI  NO  NV

**VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)**

99 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?  SI  NO  NV

100 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?  SI  NO  NV

101 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?  SI  NO  NV

102 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?  SI  NO  NV

103 OBSERVACIONES (o dificultades)

104 RECOMENDACIONES

105 FECHA FINAL de la entrevista: 07/04/21      106 HORA FINAL de la entrevista: 11:30

DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
DNI:	30531230	DNI:	46965728
Apellidos y Nombre:	Edinson Cosmío Cejeda	Apellidos y Nombre:	Ahuarilla Mansilla Naldy
Cargo:	Vicedirector	Cargo:	Responsable de Campo
Correo electrónico:		Correo electrónico:	arequipaactus.pe@gmail.com
Teléfono:	97679369	Teléfono:	974058759

**Anexo 02: Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos.**

Ministerio Programa Nacional de Alimentación Escolar GALVAVIA

### ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 9334 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0001-2022-GC-AREQUIPA-EP/PRODUCTOS N° GUIA DE REMISION: 002 - 225113

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA: 40020 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

VOMBRE: 0472258

CÓDIGO MODULAR: 0472258

NIVEL: INICIAL

PROVINCIA: ANEXO: 0

CENTRO POBLADO: CASTILLA DEPARTAMENTO: AREQUIPA

DATOS DEL PROVEEDOR: HUANCAVELICA DISTRITO: HUANCAVELICA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ALIMENTOS NATURALES DEL SUR S.A.S. N° RUC: 20432317815 (9900)

DIRECCIÓN: MZA. M LOTE. 12 CDD. ANDRÉS AVELINO CÁCERES, AREQUIPA-AREQUIPA-ALTO SELVA ALEGRE

EM: APLAO

TIPO DE ENTREGA: 1

TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR PERIODO DE ATENCIÓN: 14/03/2022 - 15/04/2022

DIAS DE ATENCIÓN: 10

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE UNIDADES	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL IVA
	NRO DE RACIONES (N)	P.U. RACION (B)	SUBTOTAL (A)	NRO DE RACIONES (N)	P.U. RACION (B)	SUBTOTAL (C)	NRO DE RACIONES (N)	P.U. RACION (B)	SUBTOTAL (D)			
AMT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE/LOTES						
40	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	FALMA REAL	0,500L	0,500	01040						
120	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	VITALY	1,251 Kg	30,000	2900						
40	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	MULTIUS SHABO	1,251 Kg	10,000	020123						
40	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	VITALY	1,251 Kg	10,000	1100						
80	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	1,400 Kg	33,000	550						
40	BOLSA	MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO	VITALY	1,251 Kg	10,000	2900						

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A1) Cantidad (B)

2. Material educativo para los/as usuarios/as del PMAE/W sobre manejo de residuos sólidos (M) Cantidad (D)

3. Bolsas verdes 35 litros Cantidad (N)

DE ENTREGA: 2022-03-02 (ENTREGA) PLAZO DE PREC. ENTREGA: 2022-03-02 - 19/04/2022

RECEPCIÓN: 02-03-2022

SE RECEPCIÓN: 10:08 a.m.

Por: Orlando Ramirez Rodriguez 29563243

Por: [Firma] 1988

SEJLA DIGITAL: [Firma]

Yo, suscrito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica, para el caso que no sea una persona debida.

Asiente sobre la entrega la cantidad de bolsas o entrega en caso de presentaciones (UNIDADES)

Yo, suscrito asiente en el presente.

TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PASETE, BARRIL, ETC.)

ENTREGA DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL LEONTARIO DE AGENDA VIGENTE

COMENTARIOS:

FAD: Yanna de Mendonza (Directora)

S.T. Secretaria Técnica

COPIA (ALTERNANCIA) Cuentas de Personal en el Establecimiento

S.A.E. (RESPONSABLE) Responsable del Transporte Escolar

S.A.E. (NO RESCENSO) Responsable del Transporte Escolar